



Badajoz, a 7 de mayo de 2014. La Jefa del Servicio Territorial, SONIA SÁNCHEZ HERRERA.

ANEXO

EXPTE.	CAUSA	APELLIDOS	NOMBRE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
14/14	OI	MÁRQUEZ RODRÍGUEZ	JONATHAN	C/ SALVADOR ALLENDE, 21,2.º B	BADAJOZ

NOTA

OI: Ocupación Ilegal

• • •

ANUNCIO de 7 de mayo de 2014 sobre notificación de resolución de recurso de alzada del procedimiento administrativo de extinción de contrato de arrendamiento de viviendas de promoción pública en el expediente n.º 85/13. (2014081960)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, de la resolución de recurso de alzada, del procedimiento administrativo de extinción de contrato de arrendamiento de viviendas de promoción pública de la provincia de Badajoz de la adjudicataria que se relaciona en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

El expediente con toda la documentación se encuentra archivado en el Servicio Territorial, de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, de Badajoz, sito en la avda. de Europa, 10, en la localidad de Badajoz, donde podrá dirigirse la interesada para cualquier información que precise.

Badajoz, a 7 de mayo de 2014. La Jefa del Servicio Territorial, SONIA SÁNCHEZ HERRERA.

ANEXO

EXPTE.	CAUSA	APELLIDOS	NOMBRE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
85/13	NO/FP	MOLINA VIGARA	ISABEL	C/ MARIO ROSO DE LUNA, BLQ. 9, 1.º B	MÉRIDA

NOTA

NO: No ocupación

FP: Falta de pago

• • •